

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7193482		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	JOAN SEBASTIAN BARÓN ROJAS		
No. de Cedula	1.007.341.625 de Funza.		
Fecha Inicio del Contrato	02/01/2025	Fecha Terminación de	01/11/2025
Fecha Inicio Prórroga	02/11/2025	Fecha Terminación Prórroga	22/12/2025
Periodo del Informe	Del 02 de octubre al 01 de noviembre de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$35.000.000
Valor adición	\$5.950.000
Valor total del contrato	\$40.950.000
Tiempo de la adición	Un mes y veintiún días
Valor a Pagar en este periodo	\$3.500.000
Saldo por Pagar	\$5.950.000
Pago No.	10 DE 12

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA	\$ 3.800.400	17/01/2025 - 01/12/2025
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	\$ 5.000.000	02/01/2025 - 27/12/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9493587806	SEPTIEMBRE	\$620,800
Pensión			\$794,600
ARL			\$26,000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7193482, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo Del 02 de octubre de 2025 al 01 de noviembre de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Secretaría General en la elaboración, consolidación y publicación del Plan Anual de Adquisiciones del municipio	Durante este periodo de tiempo llegaron más de 120 solicitudes al correo del Plan Anual de Adquisiciones por cada una de las dependencias, información que fue consolidada y publicada en la plataforma SECOP II, el día: 08 de octubre de 2025 17 de octubre de 2025 31 de octubre de 2025

2. Brindar apoyo cuando se requiera realizar actualización al Plan Anual de Adquisición del municipio.	Durante este periodo de tiempo se realizó actualización del Plan Anual de Adquisiciones de la entidad por solicitud de cada una de las dependencias.
3. Apoyar en la depuración de necesidades que están publicadas en la plataforma del SECOP 2, Que sean solicitadas por el supervisor del contrato	Se realizó de depuración de las necesidades que ya no eran requeridas por cada una de las dependencias conforme a los correos enviados y las publicaciones realizadas los días: 08 de octubre de 2025 17 de octubre de 2025 31 de octubre de 2025

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relaciona a continuación obra como evidencia y soporte en la plataforma SECOP II al igual que en el correo institucional plan_anual@chia.gov.co

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1869317853	9493587806	I	2025/10/07	2025/10/22	BANCO DAVIVIENDA	15	\$1,441,40

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1869317853	9493587806	I	2025/10/07	2025/10/22	BANCO DAVIVIENDA	15	\$1,441,40

PLANTA DE LA FACADA PLANILLA PAGADA

CERTIFICACIÓN PARA CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **Joan Sebastian Barón Rojas** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.341.625 de Funza, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los siete (07) días del mes de noviembre de la vigencia 2025.

FIRMA: JOAN SEBASTIAN BARÓN R